

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 134/19
Rivera, 15 de Mayo del 2019.

INAUGURACIÓN DEL CIRCUITO DE VIDEOVIGILANCIA EN RIVERA

El próximo viernes 17 de mayo a la hora 12:30, en Jefatura de Policía de Rivera (Artigas 1079) realizará la inauguración del circuito de videovigilancia en Rivera. Se trata de 18 sitios diferentes compuestos por 52 cámaras fijas y 7 domos PTZ.

También se inaugurarán las nuevas instalaciones del Centro de Monitoreo ubicado en la Jefatura de Policía de Rivera.

Aún restan instalar 47 sitios más, compuestos por 10 domos PTZ y 125 cámaras fijas. Dichas obras se estima que finalicen a finales del mes de Junio.

El evento contará con la presencia del Ministro del Interior, autoridades ministeriales y departamentales.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR, uruguayana de 14 años de edad**, es de cutis morocho, complexión delgada, estatura media, cabellos lacios por el hombro, posee cicatrices en todo el brazo derecho, vestía al momento, pantalón jeans, buzo tipo canguro color gris y championes blancos. Falta de su hogar sito en calle Celia Bueno de Arizaga N° 2387, Barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. COMUNICADO – N° 134/19 HURTO Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **dos masculinos de 32 y 39 años respectivamente**, los que fueron puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados en

relación a un hecho ocurrido el la madrugada de ayer, donde hurtaron el **auto marca Peugeot, modelo 206XRD, matrícula GAB1354 de Artigas, color gris, año 2002**, el cual se encontraba estacionado en calle Agustín R. Bisio, Barrio Bisio.

Seguidamente en un rápido accionar de los efectivos, lograron recuperar el vehículo hurtado en calles Francia entre Tabobá y Faustino Carámbula, e intervienen a los **masculinos** antes nombrados quienes fueron derivados a la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDENASE AL INDAGADO DE 32 AÑOS COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA Y UN DELITO DE RECEPCIÓN EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL A LA PENA DE SIETE (7) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”**, asimismo para el masculino de **39 años** dispuso **“LIBERTAD”**.

AMP. COMUNICADO – N° 065/18 – HURTO –PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, Policías de la zona Investigativa 1, luego de un trabajo de inteligencia, intervinieron un **masculino de 20 años**, el que se encontraba requerido por la Justicia por su participación en un hurto ocurrido el día **04/03/18**, en una finca en calle Ernesto P. Sosa esquina Bernardo Berro, Barrio Bisio, donde hurtaron **1 Soldadora eléctrica, de color Gris**.

El masculino permanece intervenido a resolución de Fiscalía de Turno.

PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del día **08/04/2019**, en calle Guido Machado Brum, Barrio La Pedrera, momentos en que un **masculino de 23 años**, se encontraba en su auto particular junto a una **femenina de 26 años**, cuando de forma sorpresiva llega al lugar la ex pareja de la femenina, un **masculino de 28 años**, agrediéndolo físicamente, resultando en aquel entonces para la víctima de 23 años **“TRAUMATISMO CON LESIÓN CORTANTE PÓMULO IZQUIERDO”**.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **La Formalización de la investigación respecto del indagado por lo cual la Fiscalía a tipificado “UN DELITO DE LESIONES PERSONALES EN CALIDAD DE AUTOR”**.

ASIMISMO SE HOMOLOGASE EN ESTE ACTO LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO A SU RESPECTO IMPONIÉNDOSE POR EL PLAZO DE 90 DÍAS LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) LA PRESENTACIÓN ANTE LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO UNA VEZ POR SEMANA Y SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA,

2) CONSTITUIR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN PREVIO AVISO,

3) LA PRESTACIÓN DE SERVICIO COMUNITARIO POR UN TOTAL DE TREINTA HORAS; LAS CONDICIONES REFERIDAS CADUCARÁN DE MODO AUTOMÁTICO EL DÍA LUNES 12 DE AGOSTO DEL 2019”.

HURTO:

De una finca en calle Alberto Torres, Barrio La Pedrera, hurtaron: **una licuadora, una jarra eléctrica, una cocinilla con la garrafa de 2 kg, seis platos de loza, tazas, un par de zapatos, una bombilla y un termo plateado.**

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de una finca en calle Lázaro Gadea, hurtaron: **una garrafa de Gas de 13kg.**

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la mañana de ayer, de una finca en calle Ansina esquina Presidente Viera, Barrio Cuartel, hurtaron: **una Pistola GLOCK, modelo 17, tres cargadores con 50 proyectiles, la suma de \$6800 (seis mil ochocientos pesos uruguayos), una Planchita de pelo marca GAMA, una Billetera color marrón la que contenía documentos varios; y un celular marca BLU.**

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Hermanos Trapani, Barrio Paso de la Hormiga, hurtaron: **diez chapas de zinc.**

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, del auto marca Fiat, matrícula IIS 1153, que se encontraba estacionado en calle Francisco Cotteins, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron: **un monedero de color blanco conteniendo; la suma de \$ 2000, (pesos uruguayos dos mil), documentos varios, una billetera de cuero de color negro conteniendo: la suma de \$ 1000 (mil pesos uruguayos); y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE”, fue el diagnóstico médico para la conductora de la moto marca **Vince** matrícula FAF 689, la que en la tarde de ayer, en calles Agraciada y Reyales, Barrio Centro, chocó con la camioneta **Ford**, matrícula KNM 5704 brasileña, conducido por un masculino quien resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.